Municipalidad de Concepción

PROVISIÓN DE MADERAS PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los 17 días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo a las 08:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de COMITÉ DE RECEPCION - APERTURA Y EVALUACION, para la apertura de sobres Ofertas del llamado a Contratación Directa de **"PROVISION DE MADERAS PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN"** con la asistencia de las siguientes personas que integran el Comité:, Sra. María Luz Coronel - Jefe Dpto. Administrativo, Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo - Jefe de División Compras/UOC.-, Sr. Fabián Arce – Jefe de Obras y Servicios – Crismilda Karina González Olmedo – Jefe de División de Suministros

Se procede a la apertura de los sobres ofertas:

1º OFERENTE

"CARPINTERÍA BOGADO" con **RUC Nº 655973-5,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 31.050.000 (Guaraníes Treinta y un millones cincuenta mil).**
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
c) Fotocopia de Cedula Tributaria
d) Fotocopia de Cedula de identidad del Representante
e) Fotocopia de RUC

2º OFERENTE

"ASERRADERO SAN ALFREDO", con **RUC Nº 665370-7,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 31.160.000 (Guaraníes Treinta y un millones ciento sesenta mil).**
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
c) Fotocopia de Cedula de Identidad del Representante
d) Fotocopia de RUC
e) Fotocopia de Cedula Tributaria

3º OFERENTE

"ASERRADERO MARÍA EUGENIA", con **RUC Nº 80026867-9,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 29.900.000 (Guaraníes Veinte y nueve millones novecientos mil).**
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
c) Fotocopia de Patente Comercial
d) Fotocopia de Cedula de Identidad del Representante
e) Fotocopia de Licencia Ambiental de la SEAM
f) Fotocopia de Cedula Tributaria
g) Fotocopia de Pago de Impuesto al Valor Agregado
h) Fotocopia de Impuesto a la Renta

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 09:35 Hs., firmando los presentes.

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División Compras/UOC

Sr. Fabián Arce
Jefe de Obras y Servicios

Crismilda Karina González O.
Jefe División de Suministros